

Aviso para Empleados Sobre cómo aplicar para Beneficios por Desempleo en Wisconsin

¿Cuándo se Aplica?

- Cuando usted está totalmente desempleado,
- Usted está parcialmente desempleado (su sueldo semanal ha sido reducido), o
- Usted anticipa que le descansen (laid off), dentro de las próximas 13 semanas y le gustaría adelantar el comienzo de su año de beneficios.

IMPORTANTE: Su reclamo no empieza hasta la semana en la cual usted hace su solicitud. Para evitar cualquier pérdida de beneficios, aplique durante la primera semana en la cual usted queda desempleado. No espere que la semana termine.

Para Aplicar, Tenga la Información Siguiete Lista:

- Un nombre de usuario y contraseña para aplicar en línea
- Una dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil valido
- Su número del seguro social
- El número de su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Wisconsin
- Su historial laboral de los últimos 18 meses:
 - Los nombres comerciales de los empleadores **
 - La direcciones de los empleadores/compañías (incluyendo el código postal) **
 - Los números de teléfono de los empleadores/compañías
 - El primer y último día en que trabajo para cada empleador/compañía
 - La razón por la cual que ya no está trabajando con cada empleador/compañía
- Si usted no es ciudadano Americano, el número de registro extranjero, numero de documento y fecha en que caduca.
- El formulario DD214 (copia del socio 4), si participó en el Servicio Militar en los últimos 18 meses
- El formulario SF-50 o el SF-8, si usted es un empleado federal
- Si eres miembro de una Sindicato laboral, necesitamos el número de la local de dicho Sindicato

Aviso a los Empleadores: Se requiere que todo empleador cubierto bajo la ley del Desempleo del Estado de Wisconsin, expongan prominentemente este cartel, donde se pueda ver fácilmente por los empleados (ej. en el tablón de anuncios, o al lado del reloj de control de asistencia). Si el empleador no tiene una localidad permanente de trabajo a la cual los empleados tienen acceso regularmente, una copia de este cartel debe ser distribuido a cada empleado. Para obtener copias adicionales vaya en línea a: <https://dwd.wi.gov/dwd/publications/ui/notice.htm>, o llame (414) 438-7705 para pedir copias. **Haga el favor de proveer en la caja (a mano derecha) el nombre y dirección de la compañía/empresa en la cuenta de UI, para referencia del empleado/a.**

Aviso a los Empleados: La Ley federal del Seguro Social requiere que usted nos dé su número de seguro social. Éste será usado para verificar su identidad y determinar su elegibilidad. Si usted no nos provee con su número de seguro social, no podremos tomar su reclamo.

UCB-7-S-P (R. 09/2019)

¿Cómo Aplicar?

PASOS A SEGUIR PARA APLICAR EN LÍNEA:

1. Teclee lo siguiente en el navegador de internet:
my.unemployment.wisconsin.gov
2. Lea y acepte los Términos y Condiciones.
3. Debe crear un nombre de usuario y una contraseña.
4. Inicie una sesión para acceder los servicios de Beneficios de Desempleo en línea.
5. Complete su aplicación.

Aplique en Línea Durante el Horario Siguiete:

Domingo	9:00 AM – 5:00 PM
Lunes – Viernes	6:00 AM – 7:00 PM
Sábado	9:00 AM – 2:30 PM

Si necesita ayuda con los servicios en línea o si realmente no puede utilizar los servicios en línea, llame al (414) 435-7069 durante horas de operación

Para más información sobre los beneficios del Desempleo, visite nuestra página web:
dwd.wisconsin.gov/ui

STATE OF WISCONSIN



Department of Workforce Development

** Nombre y Dirección de la Compañía/Empresa:

DWD es un proveedor de servicios de igual oportunidad. Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda con esta información, marque 7-1-1 para comunicarse con el Wisconsin Relay Service (Servicio de Retransmisión de Wisconsin). Comuníquese con el Departamento de Beneficios Del Desempleo al (414) 435-7069 para pedir información en un formato alternativo, incluso traducciones a otro idioma.